



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00113268- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Mirta Isabel Bonnin por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de abril del corriente año, por haber obtenido el beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Bonnin, Leg. 27213, se desempeña como Profesora Titular simple por concurso en la cátedra "Arqueología Pública" desde el 04-10-2016 al 03-10-2023; y registra una antigüedad total reconocida por la UNC de 39 años y 6 meses, a la fecha;

que el Departamento de Antropología ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión del día 21 de marzo, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. SOLICITAR al H. Consejo Superior acepte la renuncia definitiva presentada por la Prof. Mirta Isabel BONNIN, Legajo 27213, al cargo de Profesora Titular, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Arqueología Pública, del Departamento de Antropología, de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de abril de 2022, por haber obtenido el beneficio de la jubilación.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

cpk

